

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 26/06/2024****Continuidad de Cuidados y
Procesos de Discapacidad,
Dependencia y de Fin de Vida
(M61/56/1/10)****Máster**

Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida

MÓDULO

Módulo I: Materias Comunes

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Conceptos de continuidad asistencial y cuidados.
- Antecedentes y marco legal.
- Evidencia científica.
- Población susceptible de atención.
- Circuito para la transmisión de información en atención primaria y hospitalaria.
- Estrategias de continuidad de los cuidados.
- Retos de la continuidad asistencial

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos.
- CG02 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer los conocimientos sobre cuidados y técnicas específicas de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, y otros campos de la salud para la promoción del bienestar, el confort y la calidad de vida de las personas discapacitadas, dependientes y en situación de fin de vida.
- CE02 - Gestionar la atención centrada en las personas, con una visión global e integradora de los procesos y las intervenciones específicas de los diferentes profesionales implicados.
- CE07 - Poseer los conocimientos y las habilidades para desarrollar funciones de coordinación sociosanitaria y continuidad asistencial de la población frágil y vulnerable, entre las que se incluyen la respuesta integral del cuidado y la asistencia basada en la personalización de la atención.
- CE08 - Planificar los cuidados según las necesidades del paciente, y evaluar los programas individualizados más apropiados junto al paciente, cuidadores y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno será capaz de:

- Desarrollar las habilidades para desempeñar funciones de coordinación socio-sanitaria y continuidad asistencial de la población frágil y vulnerable, entre las que se incluyen la respuesta integral del cuidado y la asistencia basada en la personalización de la atención.
- Gestionar la atención centrada en las personas, con una visión global e integradora de los procesos y las intervenciones específicas de los diferentes profesionales implicados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**TEÓRICO**

BLOQUE 1: Conceptos de continuidad asistencial y de cuidados.

- Tema 1: Atención a la cronicidad y a la cronicidad compleja
- Tema 2: Cuidados Paliativos y atención al final de la vida
- Tema 3: Recursos del sistema sociosanitario para la atención a la cronicidad.
- Tema 4: Conceptos de continuidad asistencial y de cuidados.

BLOQUE 2: Estrategias de continuidad asistencial

- Tema 5: Alta hospitalaria e informes de continuidad de cuidados
- Tema 6: Vías clínicas y procesos asistenciales integrados.
- Tema 7: Gestión de casos y continuidad asistencial
- Tema 8: Teleasistencia y continuidad de cuidados
- Tema 9: Continuidad de cuidados en instituciones sociosanitarias

PRÁCTICO

- Práctica 1: Perspectiva actual de la continuidad asistencial
- Práctica 2: Beneficios de la continuidad asistencial
- Práctica 3: Estrategias de continuidad de cuidados I
- Práctica 4: Estrategias de continuidad de cuidados II

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

Davis KM, Eckert MC, Hutchinson A, Harmon J, Sharplin G, Shakib S, et al. Effectiveness of nurse-led services for people with chronic disease in achieving an outcome of continuity of care at the primary-secondary healthcare interface: A quantitative systematic review. *Int J Nurs Stud.* 2021 Sep 1;121.

Morales-Asencio JM. Gestión de casos y cronicidad compleja: Conceptos, modelos, evidencias e incertidumbres. *Enferm Clin [Internet].* 2014;24(1):23–34. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.enfcli.2013.10.002>



Carretero-Alcántara L, Comes-Górriz N, Borrás-López A, Rodríguez-Balo A, Seara-Aguilar G. Integración clínica en el paciente crónico. *Enferm Clin* [Internet]. 2014;24(1):35–43. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.enfcli.2013.12.005>

Hu J, Wang Y, Li X. Continuity of care in chronic diseases: A concept analysis by literature review. *J Korean Acad Nurs*. 2020 Aug 1;50(4):513–22.

Bahr SJ, Weiss ME. Clarifying model for continuity of care: A concept analysis. *Int J Nurs Pract*. 2019 Apr 1;25(2).

Health Quality Ontario. Continuity of care to optimize chronic disease management in the community setting: an evidence-based analysis. *Ont Health Technol Assess Ser* [Internet]. 2013;13(6):1–41. Available from: <http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=3806147&tool=pmcentrez&rendertype=abstract>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación:

Exposiciones de los trabajos realizados en el transcurso de las clases prácticas (40%).

Los trabajos se expondrán y debatirán en clase. La puntuación será la media de todos los trabajos realizados. Los estudiantes que no puedan asistir a las clases prácticas deberán realizar actividad sustitutoria.

Criterios de evaluación:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual y/o en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica.

Examen de preguntas cortas sobre los contenidos de la materia (50%).

El examen constará de 50 preguntas tipo test sobre los contenidos de las presentaciones de clase y la bibliografía obligatoria. La calificación de la prueba se calculará según la siguiente fórmula:



Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

Criterios de evaluación:

- Nivel de conocimiento de la materia

Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión, actitud del estudiante en las actividades desarrolladas y asistencia a clases teóricas y prácticas: 10%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Trabajos realizados de manera autónoma (50%).

La puntuación será la media de todos los trabajos realizados.

Criterios de evaluación:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual y/o en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica.

Examen de preguntas cortas sobre los contenidos de la materia (50%).

El examen constará de 50 preguntas tipo test sobre los contenidos de las presentaciones de clase y la bibliografía obligatoria. La calificación de la prueba se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

Criterios de evaluación:

- Nivel de conocimiento de la materia

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Trabajos realizados de manera autónoma (50%).

La puntuación será la media de todos los trabajos realizados.



Criterios de evaluación:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en el trabajo individual y/o en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica.

Examen de preguntas cortas sobre los contenidos de la materia (50%).

El examen constará de 50 preguntas tipo test sobre los contenidos de las presentaciones de clase y la bibliografía obligatoria. La calificación de la prueba se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

Criterios de evaluación:

- Nivel de conocimiento de la materia

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

